



### Solicitud / propuesta de contrato menor

Nº. de localizador	001-2025-CIUD		
--------------------	---------------	--	--

<b>Datos del solicitante</b>	
Sede / centro	Ciudad Real
Unidad promotora	YMCA
Responsable del contrato	Gonzalo López Cerrolaza Director centro de YMCA en Ciudad Real
<b>Características del contrato</b>	
<b><u>Descripción del objeto del contrato y la necesidad de hacerlo:</u></b>	
<p>YMCA solicita el servicio de realización de la acción formativa denominado <b>“PRL de Instalaciones fotovoltaicas con manejo de carretilla elevadora”</b>, incluido en el Proyecto Link Laboral: Enlaza con el empleo 2025 (ME24-00385-2025) financiado por Fundación "la Caixa" y por el Fondo Social Europeo Plus, en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza 2021-2027 - Programa Más Empleo de la Fundación "la Caixa", que YMCA desarrolla en su centro de Ciudad Real.</p> <p>El objeto del presente contrato es la prestación de los servicios consistentes en la preparación, docencia, evaluación y gestión administrativa para la obtención de la certificación para la acción formativa arriba indicada.</p> <p>Asimismo el centro de formación aportará:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El material didáctico necesario para el desarrollo de la acción formativa a cada uno de los alumnos, entregando un ejemplar de dicho material a la entidad con los logos del financiador.</li><li>- Prueba de evaluación de contenidos de los alumnos con los logos del financiador.</li><li>- El diploma/certificado firmado por el centro que acredita al/la alumno/a la titulación finalizada (apto), especificando, los contenidos teóricos</li></ul> <p>Características de la acción formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Duración: 40 horas de contenido teórico-práctico.</li><li>- Alumnos: Entre 10 y 15 alumnos por grupo.</li><li>- Desarrollo: Para los contenidos teóricos, en las instalaciones de la empresa concursante</li><li>- Modalidad: Presencial.</li><li>- Horario: De lunes a viernes en horario de mañana.</li><li>- Periodo de ejecución: mayo-junio de 2025. A concretar en la firma de contrato una vez adjudicado.</li></ul> <p>- Índice de contenidos: Contenido teórico-práctico:</p>	

- PRL para trabajos de otro tipo de instalaciones tales como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas. Parte específica (NORMATIVA REGULADORA: IV Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal)
- PRL para operadores de aparatos elevadores (NORMATIVA REGULADORA: IV Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal)
- Carretillas elevadoras de mástil con carga en voladizo hasta 10.000 Kg (Tipo 4). Iniciación. (NORMATIVA REGULADORA: Real Decreto 1215/1997)

El centro de formación deberá hacerse cargo del seguro de accidentes y responsabilidad civil necesario que dé cobertura al alumnado de dicha acción formativa

Asimismo, YMCA se reserva el derecho de cancelación del contrato que se realice con la entidad adjudicataria, si no se alcanzará un mínimo de 10 alumnos participantes al inicio de la misma.

Por otro lado, la entidad formadora se compromete a cumplimentar la documentación técnica y administrativa que YMCA le proporcionará para dar cumplida cuenta de la norma ISO 9001: 2015, en la que la entidad se encuentra certificada. Esta documentación hace referencia a los siguientes aspectos:

- Programación y calendarización de la acción formativa.
- Listas control de asistencia diaria.
- Lista control de recepción de material de los alumnos.
- Acta de evaluación.
- Cuestionarios de satisfacción de los alumnos y docentes.
- Programa formativo del módulo de prácticas y listados de asistencia a prácticas en centros de trabajo, haciendo constar las actividades a desarrollar, fechas de realización, instalaciones y equipamientos, criterios de evaluación, así como el seguimiento de los/las alumnos/as
- El diploma/certificado firmado por el centro que acredita al/la alumno/a la titulación finalizada (apto) con los logos del financiador, especificando, los contenidos teóricos.

La empresa concursante se compromete a aportar a YMCA la documentación necesaria para la celebración y ejecución del contrato que se encuentran en el Anexo I y Anexo II de la presente licitación.

A la finalización del curso, la empresa entregará original de la factura por la realización de los servicios prestados, con los impuestos que procedan, con indicación del precio desglosado en los conceptos de docencia y otros gastos, así como la indicación de que la acción formativa está dentro del proyecto: *Proyecto Link Laboral: Enlaza con el empleo 2025 (ME24-00385-2025) financiado por Fundación "la Caixa" y por el Fondo Social Europeo Plus, en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza 2021-2027 - Programa Más Empleo de la Fundación "la Caixa".*

Este contrato menor de servicio no altera el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación (no se está fraccionando el objeto del contrato); el contratista propuesto no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen los 15.000 € (antes de impuestos) con esta entidad durante los últimos doce meses; esta entidad no cuenta con suficientes medios materiales y/o humanos para poder llevar a cabo este trabajo, siendo el interés

público de hacerlo su necesidad tal como se explicita posteriormente y dicho interés no puede satisfacerse con ningún otro contrato en vigor. Todo esto se indica en cumplimiento del artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.	
b) Partida presupuestaria:	Proyecto Link Laboral: Enlaza con el empleo 2025 en Ciudad Real (ME24-00385-2025) A)3 Gastos directos personal formación B)1 Otros gastos directos formación
c) Plazo de ejecución:	Mayo de 2025 – Junio de 2025
d) Presupuesto máximo, impuestos incluidos si procede:	Docencia: 5.265€ Otros gastos: 1.350€

Propuesta del responsable del contrato

Firma directora/a de centro



Visto bueno

Vera Villarroya Roy  
Directora Empleo y Formación de YMCA



Visto bueno y conforme

Pedro Fueyo Díaz  
Secretario General de YMCA